

DONACIÓN 350 MERCADOS COMUNIDADES DE INFLUENCIA

FEIP sensible con las necesidades de las familias más vulnerables, distribuyó en El Cerrito, El Placer y Palmira 350 mercados a familias que han sido golpeadas por la desaceleración económica provocada por el confinamiento.

Hacemos un llamado a todos nuestros asociados para que dentro del marco de la solidaridad tratemos de tender una mano a quienes realmente lo necesitan, cada uno de nosotros tenemos la oportunidad de construir país sobre todo en las actuales condiciones.



**cada uno
en casa pero
juntos
Apoyándonos**



GANADORES ASOCIADOS AHORRADORES

El 16 de Enero de 2020 se llevó a cabo el sorteo para los Asociados ahorradores que al cierre del segundo semestre de 2019 tenían saldos iguales o superiores a \$500.000 en cualquiera de las modalidades de ahorro voluntario.

DEPÓSITOS A LA VISTA

PROVEEDURIA DE CANA	ZONA NORTE
EDGAR RAJLI GUIFFO APONTE	JUAN PABLO VIVEROS MOSQUERA

AHORRO PROGRAMADO

SUPERINTENDENCIA DE CAMPO	CENTRIFUGACIÓN FABRICA
ELEAZAR ANGULO CAICEDO	HUGO VICENTE VILLOTA JOJOA

Sr. Asociado: Haga parte del grupo de ASOCIADOS AHORRADORES, lo invitamos a participar para que comience a construir futuro para usted y su grupo familiar.

GANADORES POR EXCELENCIA ACADÉMICA

10 AUXILIOS POR EXCELENCIA ACADÉMICA por valor de \$300.000 en Efectivo cada uno.

Fecha Sorteo: 11 de Marzo de 2020

ASOCIADO	BENEFICIARIO	X	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Jesús María Suárez	Lady Viviana Suarez	4.3	ISC
Pedro Claver Giraldo Marín	Tania Giraldo González	4.78	UNIMINUTO
Lordny Geseth Diamante	Lordny Geseth Diamante	4.4	UNAL
Carlos Ferney Ortiz Velasquez	Cristian Ortiz	4.06	UPONITICA
Jhon Freddy Ferro Melo	Lina Julieth Ospina V.	4.45	UNIVALLE
Carolina Gustin Ortega	Carolina Gustin Ortega	4.6	UNAL
Andrés Mauricio Ramírez Bernal	Andrés M. Ramírez B.	4.7	IADP
Nestor Augusto Bernal	Santiago Bernal Alvarez	4.6	PUJ
Luis Alberto Salcedo Lozano	Natalia Charrupi	4.0	ISC
Ramiro Ceballos Millán	Nathali Ceballos Henao	4.0	ISC

Sorteo realizado con la presencia en representación de la Junta Directiva de la Sr. Rodrigo Rivera M., por la Revisora Fiscal la Sra. María Elena Tovar D., y por Comité de Control Social el Sr. Saul Alfonso Aponte B.

GANADORES SORTEO MENSUAL BONO SOLIDARIO

VALOR PREMIO
MENSUAL \$700.000

LUIS MARIO UMAÑANA PENSIONADO	FEBRERO-26	1er SORTEO MENSUAL
SARA MARCELA PAZ MARTÍNEZ PROVEEDURIA DE CANA	MARZO-30	2do SORTEO MENSUAL
MAURICIO MARTÍNEZ LOPEZ CAMPO	ABRIL-29	3er SORTEO MENSUAL
CRISTIAN FABIAN RIÑOS IMBACHI CAMPO	MAYO-26	4to SORTEO MENSUAL



EDITORIAL

Hay que aceptar la existencia de un virus que ha dejado miles de muertos y que llegó para quedarse algún tiempo, por lo menos hasta que la comunidad científica encuentre una solución que devuelva la confianza, para esto lamentablemente falta tiempo, pero la buena noticia es que podemos aprender a lidiar con este problema, sensibilizándonos en la "nueva normalidad", la nueva manera de hacer las cosas, garantizando nuestra bioseguridad. Durante estos casi 100 días de confinamiento, nos hemos visto forzados a realizar nuestro trabajo de manera diferente, buscando siempre los mejores resultados.

En FEIP por ejemplo, realizamos nuestra asamblea anual de delegados de manera virtual, alineados obviamente por el marco de nuestros estatutos y del marco jurídico de nuestra economía solidaria; nuestras reuniones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva y comités, también han sido virtuales y lo serán por un largo tiempo.

Seguiremos trabajando con ahínco para alcanzar las metas y los objetivos trazados en pro de brindar siempre a nuestros asociados los mejores servicios, aplicando nuestro lema "Comprometidos con el progreso y bienestar de nuestra gente".

Solidariamente,

Iber Rivera M.
Presidente

Gloria Milena Restrepo P.
Gerente

NUEVAS PLATAFORMAS DIGITALES QUE SE ESTÁN UTILIZANDO PARA COMUNICARNOS CON LOS ASOCIADOS

Actualmente el FEIP cuenta con herramientas tecnológicas de comunicación que están disponibles como son:

- Página web y sitio transaccional.
- Envío de mensajes por correo electrónico.
- Envío de mensajes de texto a celulares.
- Envío de mensajes de WhatsApp por listas de difusión.
- Apoyo permanente de la oficina de comunicaciones de IPSA con el despliegue de nuestra Información a través de pantallas digitales y carteleras.
- Boletín Informativo NOTIFEIP.

DECISIONES TOMADAS EN LA ASAMBLEA GENERAL POR DELEGADOS NO PRESENCIAL

- Se nombraron los cargos suplentes del Comité de Control Social, ellos son Aristóbulo Arévalo y Tobías Alejandro Alarcón.
- Se aprobó la Reforma de estatutos siendo lo más significativo para el asociado la modificación del artículo 21, donde el aporte mínimo para ostentar la calidad de asociado quedo en el 3% del salario básico mensual y el artículo 24 referente a la devolución parcial del ahorro permanente, donde se debe tener esta cuenta, que el saldo de ahorros permanentes no podrá ser inferior, a un (1) SMLMV. Por lo anterior el proyecto de reforma de estatutos rige a partir de la fecha de aprobación, que fue, el 27 de mayo de 2020.



¿CÓMO ADMINISTRAR LA ECONOMÍA FAMILIAR EN LA ACTUAL SITUACIÓN?

En tiempos convulsionados como los actuales resulta de vital importancia el manejo inteligente del dinero. No son pocos los hogares que con la ilusión de tener un estándar de vida acorde con los patrones que promueve la sociedad de consumo a través de toda la parafernalia publicitaria que nos inunda por redes sociales, televisión e internet, han elevado sus niveles de endeudamiento por encima de sus posibilidades económicas reales.

Las consecuencias han sido en muchos casos contrarias a las expectativas y la calidad de vida ha desmejorado reflejada en estrés y más horas de trabajo para poder pagar las deudas. Dicho de otro modo: "ganamos dinero que no tenemos, comprando cosas que no necesitamos, para poder impresionar a gente a la que ni siquiera le importamos". O lo que es peor, nos endeudamos para comprar cosas que no nos queda tiempo de disfrutar porque tenemos que trabajar cada vez más horas para pagar las deudas en que nos metimos para conseguirlas.

¿Como romper esta trampa?

Lo primero es saber que la búsqueda de una vida plena y feliz es el verdadero sentido de nuestra existencia y no necesariamente ello se consigue a través de la acumulación material o el gasto elevado de dinero.

Posiblemente el secreto de la felicidad tenga que ver más con agradecer y disfrutar de manera más consciente lo que ya se tiene y lamentarse menos de lo que aparentemente carece: la vida, la salud, la familia, los amigos. Al final el inventario de bendiciones con las que contamos no son pocas y no nos han costado dinero.

Ahora bien, llegamos a este mundo sin dinero y nos iremos sin él, pero no necesariamente hemos de vivir con los bolsillos vacíos en todo momento. Dándole su justa importancia en nuestras vidas, no es que el dinero garantice nuestra felicidad y paz emocional, pero su mal manejo sí que produce dolores de cabeza y distrae nuestra mente agotando nuestra energía en tratar de resolver diariamente una gran cantidad de problemas económicos.

Para ello una serie de tip's podrían ser de utilidad:



1. RECONOZCA SU REALIDAD ECONÓMICA.

Para ello es necesario involucrar la familia. A través de un sencillo ejercicio de presupuesto familiar o personal, se debe hacer

un inventario detallado de nuestros ingresos y de nuestros gastos. La meta es gastar menos de los ingresos que se generan y la diferencia debe ser equivalente al valor de las deudas y compromisos de ahorro que se tienen, de lo contrario crearemos un constante déficit financiero, recurriendo a tarjetas de crédito y lo que es peor terminan con préstamos con agiotistas.



2. PROCURE COMPRAR MÁS EXPERIENCIAS QUE LUJOS.

Más que un auto más lujoso o una casa más grande o un celular más novedoso, tal vez lo que necesita es más tiempo para compartir con la gente que le importa, así sea solamente en un pequeño picnic. También poder pasar más tiempo con usted mismo es importante. Al tener menos deudas y compromisos, tendría menos necesidad de dinero y de trabajar tanto.



3. BUSQUE REDUCIR A TODA COSTA EL USO DE PRODUCTOS FINANCIEROS COSTOSOS.

Tasas de interés altas o cobros adicionales como muchas tarjetas de crédito con cuotas de manejo y comisiones. Antes de tomar una nueva deuda, repita el ejercicio de planeación financiera y asegúrese de que puede hacerse cargo de esa nueva obligación sin sacrificar otros aspectos de su presupuesto personal o familiar que son más importantes.

Un crédito para la fiesta de 15 años de su hija podría no ser un gasto indispensable y en cambio podría reemplazarlo por un ahorro para el primer año de estudios universitarios y sería un mejor regalo.



4. COMPRE UN SEGURO DE VIDA.

Todos tenemos segura la muerte, pero no sabemos cuándo, es mejor que en caso de faltar su ingreso, sus familiares puedan recibir un dinero que les ayude por ejemplo para culminar el estudio de sus hijos.



5. ADQUIERA AL MENOS UNA VIVIENDA.

Los programas de fomento a la Vivienda hoy, la ponen al alcance prácticamente cualquier. Si inicia temprano el pago de su crédito hipotecario, preferiblemente cuando todavía es soltero, seguramente al llegar a los 40 años, ya será propietario de su vivienda y podrá iniciar la compra de una segunda vivienda que le genere ingresos adicionales para cuando este retirado.



6. COTICE PARA SU PENSIÓN.

Tiene el 90% de probabilidades de que ésta sea inferior a 2 SMLMV, pero para cuando tenga la edad, si ha hecho lo planteado en el punto 5 y preferiblemente no tiene obligaciones financieras de ningún tipo y sus hijos probablemente ya sean adultos independientes y responsables, podrá asegurarse un retiro tranquilo financieramente.



7. AHORRE PARA LO IMPREVISIBLE Y PARA LO PREVISIBLE.

Tenga dos fondos separados. Uno para pagar esos gastos que se sabe cuando llegarán: Las Vacaciones, Compras de Navidad, El pago de los impuestos y seguros, las matrículas escolares. Y otro fondo independiente de cuota más pequeña pero constante durante toda su vida para hacer frente a situaciones inesperadas como la pérdida del empleo, calamidad doméstica o enfrentar una situación como la que hoy vivimos.



8. CUIDE SU SALUD FÍSICA.

Haga ejercicio, camine, coma saludable, duerma al menos 6 a 8 horas diarias y asegure una buena salud.



9. CUIDE SU SALUD MENTAL Y ESPIRITUAL.

Lea, estudie, comparta con su familia y amigos cercanos, dedíquese tiempo a solas para meditar o simplemente para no hacer nada y dejar que todo transcurra muy lentamente y sin afanes al menos durante unos minutos diariamente. Practique sanamente sus creencias religiosas, cultive su intelecto e ideas sobre la vida, la existencia y la felicidad, sin lastimar la conciencia y creencias de las otras personas, en especial, de las que ama y le importan.



10. REALICE ALGÚN TIPO DE EMPRENDIMIENTO.

Si le nace y le gusta además de generarle ingresos adicionales e involucrar la familia. Aléjese de cualquier oferta de negocio o inversión que ofrezca dinero fácil, rápido y seguro porque seguramente una de esas tres cosas no es cierta.

Por último, recuerde que la vida no se acaba con la pensión y que se trabaja para vivir, no se vive para trabajar. Por ende, tenga un plan para ocupar su tiempo y continuar disfrutando la vida junto a su familia de manera saludable, tranquila y feliz.

ACCIONES QUE HA REALIZADO EL FONDO CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA ACTUAL

Sobre la situación de emergencia que se vive actualmente, la Administración de FEIP ha venido trabajando con un **PLAN DE CONTINGENCIA** que monitorea de manera permanente y oportuna para dar continuidad a sus operaciones y en la medida de sus posibilidades y al desarrollo de la actual emergencia se van ajustando. La administración continuará observando de manera permanente los comportamientos que se vayan dando para determinar las directrices y principales parámetros que debe emplear para actuar bajo escenarios adversos que puedan darse en situaciones extremas, así como los lineamientos para identificarlos oportunamente. Las medidas tomadas son:

1. Continuar prestando todos los servicios incluyendo ahorro y crédito, con todas las medidas de prevención y seguridad decretadas por el gobierno nacional.
2. Se otorgo período de gracia solo del capital de los créditos, en el mes de mayo.
3. Para el mes de julio del año en curso, se habilitará un crédito por la suma de \$500.000, con tasa del 0,5% y plazo de 6 meses.
4. Se abrió la línea de crédito digital, para la compra de computadores, Tablets e Impresoras, no solo para el asociado sino para su grupo familiar. Cuantía máxima de \$2.500.000, plazo de 24 meses, tasa del 0,80%.
5. Se abrió la línea de crédito credimpuestos, para el pago de impuestos de renta, vehículo, predial y SOAT para el asociado. Plazo de 12 meses, tasa del 0,70%.
6. Se consignó en la cuenta bancaria de cada asociado el valor del bono día de la madre, como una medida excepcional por efectos de la emergencia social

Cada uno en casa pero juntos Apoyándonos

